

ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA
ACTA #29 DE 2019

En la ciudad de Pensilvania, siendo las 4:00 p.m del día 26 de marzo del año 2018, se reunieron los *asociados de la asamblea general* de la **ESAL ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO** para adelantar la *asamblea ordinaria*, atendiendo la convocatoria efectuada por la Junta Directiva, el 05 de marzo de 2019 por medio escrito, de conformidad con los estatutos, para desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
3. Nombramiento de comisión de estudio y aprobación del acta de esta asamblea
4. Presentación del Informe Gestión año 2018
5. Presentación del Informe de Fiscal año 2018
6. Presentación, discusión y aprobación de estados financieros vigencia 2018
7. Distribución del Beneficio Neto
8. Reforma estatutaria.
9. Elección de Junta Directiva
10. Elección Representante Legal
11. Proposiciones y varios

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir encontrándose presente el 100% de los convocados.

2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.

Se designó como **PRESIDENTE** de la reunión a la Señora ESTELLA HERRERA y como **SECRETARIO** de la reunión a LA Señora FANNY GALLO identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Nombramiento de comisión de estudio y aprobación del acta de esta asamblea.

Se nombraron por unanimidad las Señoras Lucía Aristizábal G. y Bernarda Aristizábal A, para la revisión y aprobación del acta que se levante de esta asamblea.

4. PRESENTACIÓN DEL INFORME GESTIÓN

La Señora Elsy Zuluaga Ospina presentó el informe de resultados y labores realizadas en el 2018 en el ASILO.

Pensilvania, 26 de marzo de 2019

ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO INFORME DE GESTION AÑO 2018

El Asilo de ancianos José María Gallo acoge y brinda albergue, protección, compañía física, emocional y social con calidad humana al adulto mayor, por lo tanto, constantemente esta porque en la búsqueda de recursos humanos, económicos y mejoramiento de su infraestructura porque nuestro objetivo principal es el bienestar y seguro que eleve su calidad de vida diaria.

1. Se consiguieron recursos económicos a través de:

- Firma de convenio con la administración municipal, estos recursos fueron invertidos en uniformes, vajilla, lavavajilla, cubiertos, alimentación, pago de enfermera, cobijas, uniformes, ect.
- Recursos aportados por Colombia Mayor los cuales fueron invertidos en manutención de los ancianos.
- Recursos conseguidos en la realización de la primera merienda en el mes de agosto, con una asistencia total con un beneficio de \$3.000.000 invertidos en compra de pañales, ropa interior, medias, artículos de aseo.
- Se gestionaron donaciones con familiares de residentes y personas particulares las cuales se destinaron a pago de prestación de servicios, salarios y otros gastos generales:

2. Se implementaron registros como el kardex de medicamentos, registro entradas y salidas de residentes, registro de caídas o accidentes, registro de estimulación cognitiva de residentes, se implementó el diario de enfermería, registro de atención personalizada, tabla de asistencia al comedor. Se realizaron jornadas de trabajo donde se hace ejercicio físico y mental, ocupación de tiempo libre. En las carpetas personales se anexaron las actas de compromiso del reglamento interno del Asilo, se cumplió con los informes para la secretaria de salud.

3. Se desarrollaron diferentes actividades día de la madre, cumpleaños, mes del adulto mayor, semanalmente se hicieron actividades con grupos e integraciones con grupos de adulto mayor del municipio que lidera Bernardo Morales y grupo del adulto de mayor que lidera Marta Victoria.

4. Se gestionó con el hospital San Juan de Dios visita médica domiciliaria cada dos meses, para valorar los residentes del Asilo.

5. Se implementó el plan de emergencia, para lo cual se realizó la señalización de áreas, se instalaron 3 extintores, camillas, basureros de reciclaje.
 6. Se hizo contrato de ASEVICAL para el manejo de residuos biológicos.
 7. Se socializó el uso de buzón de sugerencias.
 8. Se organizaron los archivos de hoja de vida de residentes, actualizando sus datos personales
 9. se programó visita de bomberos y de ingeniero industrial para revisión de cumplimiento de normas y recibir observaciones de lo que falta implementar.
- Cordialmente.

ELSY ZULUAGA OSPINA
Representante Legal

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE FISCAL

La Señora Bernarda Aristizabal nos presenta su informe para el período 2018.

Pensilvania, 26 de marzo de 2019

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO
Ciudad

Asunto: Informe del Fiscal

Informo a la Asamblea general de Asociados del ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO, que se hizo revisión de la aplicación de los recursos conseguidos a través de las donaciones y convenios con diferentes entidades, correspondiente al año 2018, en la cual no se observó ninguna anomalía y que todas las transacciones están debidamente soportadas en documentos contables, los cuales se encuentran a disposición para aclarar cualquier inquietud.

Cordialmente

BERNARDA ARISTIZABAL
FISCAL

6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2018

La señora Elsy Zuluaga, en calidad de Representante Legal del Asilo puso a consideración de la Asamblea los Estados Financieros del ASILO DE ANCIANOS JOSE MARIA GALLO, correspondiente al año gravable 2018, en donde se describe la situación económica y financiera del Asilo.

Los estados financieros puestos a consideración de los miembros de la Asamblea fueron aprobados en su totalidad por unanimidad, sin ninguna modificación; dichos estados fueron presentados de forma independiente pero hacen parte integral de la presente acta.

7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO

Se pone a consideración de la Asamblea, el beneficio neto producto del ejercicio del año gravable 2018, para definir su destinación. Estos recursos corresponden a la suma de \$987.297

La Asamblea aprueba por unanimidad destinar la suma de \$987.297 al desarrollo de las actividades de apoyo a la atención del cuidado de personas mayores, en el próximo mes, es decir, en el mes de abril.

8. REFORMA ESTATUTARIA.

Se presentó ante los asociados asistentes a la Asamblea General, el texto de la reforma estatutaria, consistente en la modificación de estatutos para que estén acordes a las modificaciones legales que han surgido en los últimos tiempos.

Luego de analizadas las propuestas de reformas estatutarias, estas se sometieron a consideración de los asistentes a la reunión, quienes dieron su aprobación por UNANIMIDAD.

Se adjuntan a la presente acta la propuesta de reforma y hace parte integral de la misma.

9. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.

La Señorita Fany Gallo R. presenta lasiguiente plancha como propuesta para la junta 2019.

PRINCIPALES

Margarita Ramirez de Ramirez	c.c.24.864.560
Amparo Arango de Loiza	c.c. 24.883351
Clara Marcela Ramiez Zuluaga	c.c. 1.058.842.194
Elsy Zuluaga Ospina	c.c. 24.868.637

SUPLENTE

Yolanda Lopez Gonzalez	c.c. 24.867.893
Lucía Aristizabal Giraldo	c.c. 24.865.493
Estella Herrera Noreña	c.c. 42.051.480
Bernarda Aristizabal A.	c.c. 24.304.805

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad y como en la Asamblea están presentes todos los miembros de la Junta propuestos todos y cada uno de ellos aceptaron el cargo.

10. ELECCIÓN REPRESENTANTE LEGAL.

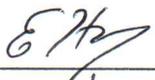
La Señora Margarita Ramirez propone a la Asamblea que la Señora Elsy Zuluaga Ospina c.c. 24.868.637 continúe siendo la Representante legal del Asilo.

Propuesta que fue aprobada por unanimidad.

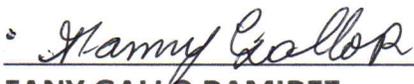
12. PROPOSICIONES Y VARIOS

- La Señora Amparo Arango propone a la Asamblea que se autorice al representante Legal para que solicite ante la Dian el trámite de permanencia del Régimen Tributario Especial.
Esta propuesta fue aprobada por unanimidad.
- No se presentaron mas propuestas.

Siendo las 5:30 p.m. del día 26 de Marzo de 2019, se da por terminada la Asamblea.



ESTELLA HERERA NOREÑA
PRESIDENTE
C.C. 42.057.480



FANY GALLO RAMIREZ
SECRETARIO
C.C. 24.864.612

Las firmantes certificamos y damos fe que lo escrito en esta acta es lo que fue tratado y acordado en la asamblea.



BERNARDA ARISTIZABAL A.
C.C. 24.304.805



LUCIA ARISTIZABAL G.
C.C. 24.865.493